

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0023373

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 41089-83

TOTAL CAPITAL SOCIAL 40'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990668876001

RAZON SOCIAL ALQUIMIA MARINA S.A. "ALMARSA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INVERSIONES CORPTEOR S.A.	ECUATORIANA	0990860319001		39680	39'680.000
2	SOMIOSA S.A.	ECUATORIANA	0990704465001		80	80.000
3	ORO ACUATICO S.A.	ECUATORIANA	0990663637001		80	80.000
4	COLAS DE ORO S.A.	ECUATORIANA	0990663912001		80	80.000
5	DELICIAS DEL MAR S.A.	ECUATORIANA	0990687587001		80	80.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	40'000.000

19 ABR 1995



Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 19/95

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL